

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El día viernes once de marzo del año dos mil veintidos, siendo las diez horas con treinta minutos se reunieron por videoconferencia, debido a las medidas que se han implementado con motivo de la contingencia del virus del covid-19, y a solicitud del Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante SAEQROO); la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante FECCQROO); el Licenciado Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQROO); el Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO); el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO) y el Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (en adelante SECOES), para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la Primera Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO:

- Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

- Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

El Maestro Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo, no pudo asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeña en el ente público del cual es titular.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO del año dos mil veintidos, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día viernes once de marzo del año dos mil veintidos; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente.

Al respecto, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes del Comité Coordinador la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo 2021-2022.

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, que se realizará la presentación del Informe Anual de Actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo 2021-2022.

A continuación, el Maestro Francisco Javier del Real Medina realizó la presentación del informe por medio de diapositivas en PowerPoint a manera de resumen, señalando que dicho documento cuenta con información de las dependencias que integran el Sistema proporcionada en tiempo y forma.

En ese sentido, se hizo mención que dicho informe ilustra las acciones realizadas durante el periodo de marzo del 2021 a marzo del 2022, integrado por la información de cada una de las entidades y colegiados que la conforman, por lo cual, procedió a señalar las acciones más sobresalientes por economía de tiempo, partiendo de un contexto general: acciones de coordinación interinstitucional, acciones en atención al programa de implementación de la PAEQROO, la actualización de la misma PAEQROO, así como de los programas presupuestarios; destacó el uso del micrositio COVID y las acciones de capacitación interinstitucional y, también, aquellas actividades que se realizaron en colaboración con diversas instituciones, como el USAID en el reto de 100 días y la UNODC, con el mecanismo de revisión entre pares; por último, mencionó entre otras acciones, las efectuadas en el ámbito municipal y con la Sociedad Civil organizada y todas aquellas realizadas por la SESAEQROO.

Una vez finalizada la presentación por parte del Maestro Francisco Javier del Real Medina, procedió a someter a votación de los integrantes del Comité Coordinador, el Informe Anual de Actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo 2021-2022, para lo cual, cada uno de los integrantes presentes del Comité Coordinador, manifestaron su aprobación, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

Se tiene por aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, presentes en esta sesión ordinaria, el Informe Anual de Actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo 2021-2022.

A continuación, el Maestro Francisco Javier del Real Medina solicitó a los presentes si tenían algún comentario adicional que añadir, para lo cual, en uso de la voz, el Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal manifestó su agradecimiento a cada uno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana por el liderazgo que han asumido en el Sistema y que se ve reflejado en las acciones de coordinación con los integrantes del Comité Coordinador, pero sobre todo con la Sociedad Civil y crear la mayoría de los programas que se han informado, desde luego, con el apoyo de los entes públicos, lo que facilita las relaciones institucionales para el logro de las metas y objetivos, tal situación ha generado que el Estado de Quintana Roo esté a la cabeza de las acciones anticorrupción.

Por su parte, la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo se sumó al agradecimiento a la Presidencia e integrantes del Comité de Participación Ciudadana, cuyo trabajo se ve consolidado en cada una de las acciones realizadas, que en conjunto y a través de las mesas bilaterales, lograron emitir el programa de implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, dejando ver el esfuerzo invertido en ello, felicitando al Maestro Francisco Javier del Real Medina por los trabajos impulsados, deseándole mucho éxito en el desarrollo de sus próximos proyectos.

Así mismo, el Licenciado Jesús Antonio Villalobos Carrillo agradeció y felicitó al Maestro Francisco Javier del Real Medina, por sus logros como líder, así como a sus colaboradores, reconociendo el trabajo y esfuerzo por consolidar el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, por lo cual, agradeció la oportunidad de sumarse a cada uno de los trabajos, reiterando la disposición del Tribunal de Justicia Administrativa en formar parte de los mismos.

De igual forma, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez señaló que se suma también a los buenos deseos y felicitación para el Maestro Francisco Javier del Real Medina, tomando en cuenta que se tuvo un año complicado, sin embargo, agradeció cada uno de los trabajos coordinados con el Comité de Participación Ciudadana y el Comité Coordinador para lograr un beneficio para Quintana Roo.

En ese sentido, el Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera externó su agradecimiento al Comité de Participación Ciudadana, reconociendo especialmente al Maestro Francisco Javier del Real Medina, por su noble acción creada en pro de la educación en Quintana Roo con el proyecto de Serpientes y Escaleras, deseando que pueda replicarse para otro nivel educativo, por lo cual, externó su amistad fraterna y el mayor de los éxitos en las actividades que desee emprender. No obstante, manifestó su compromiso de continuar colaborando con el sistema junto con el próximo Presidente, cargo que será ocupado por el Maestro Raúl Cazares Urban.

Una vez finalizada la intervención de los integrantes del Comité Coordinador, el Maestro Francisco Javier del Real Medina agradeció a todos y cada uno sus buenos deseos, y trabajo en conjunto, procediendo a ceder el uso de la voz al futuro Presidente, a cargo del Maestro Raúl Cazares Urban, para emitir un breve mensaje.

En uso de la voz, el Maestro Raúl Cazares Urban manifestó su agradecimiento a cada uno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, durante los 4 años de trabajo en equipo, teniendo como reto para este quinto año, la implementación de la Política Anticorrupción para el Estado y los municipios, en colaboración con cada integrante del Sistema Estatal Anticorrupción, que permitirá transformar la realidad del Estado de Quintana Roo.

5.- Asuntos Generales.

Con respecto al siguiente punto del orden del día, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente hizo referencia a todos los presentes, si tenían algún asunto que añadir, solicitando su opinión al respecto.

No habiendo algún otro asunto que añadir por parte de los integrantes del Comité Coordinador, se procedió con la lectura de acuerdos de la sesión.

6.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió a dar lectura al único acuerdo tomado en esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.

Acuerdo único: SAEQROO.CC.SO.11/03/2022.01 Se tiene por aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, presentes en esta sesión ordinaria, el Informe Anual de Actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo 2021-2022.

7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Coordinador del SAEQROO, y se procedió a su clausura, siendo las once horas con siete minutos, del día viernes once de marzo del año dos mil veintidos. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

Maestro Francisco Javier del Real Medina.
**Presidente del Órgano de Gobierno de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.**

Maestra Rosaura Antonina Villanueva
Arzápalo.
**Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del Estado de
Quintana Roo.**

Licenciado Jesús Antonio Villalobos Carrillo.
**Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Quintana Roo.**

Licenciado en Contaduría Certificado Manuel
Palacios Herrera.
**Auditor Superior del Estado de Quintana
Roo.**

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.
**Comisionado Presidente del Instituto de
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales del Estado de Quintana
Roo.**

Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.
Secretario de la Contraloría del Estado.

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.**

Esta última hoja de firmas forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de fecha once de marzo del año dos mil veintidos.